

05/01/2015

Antofagasta: formalizan a auxiliar por abusos sexuales

La Fiscal Lorena Pavez, formalizó hoy a Nestor Humberto Requena Ramírez de 53 años por el delito de abusos sexuales perpetrados en contra de un menor de 15 años de edad.

Requena Ramírez había llegado a una casa de calle Esmeralda, con el propósito de desarrollar diversos trabajos de auxiliar, además que le permitían vivir allí mismo.

Así fue como aprovechando la confianza que le tenían los dueños de casa, abusó de un menor de 15 años, sobrino de estos y que pasaba unas semanas de vacaciones en Antofagasta. El muchacho estaba en su dormitorio, cuando el imputado ingresó al mismo y propuso al joven tener relaciones sexuales, como este se negó, le hizo tocaciones en distintas partes del cuerpo.

Momentos después el muchacho confesó a su tía lo que había ocurrido y una prima suya llamó a Carabineros para formalizar la denuncia.

Los hechos ocurrieron el día 4 de enero por la mañana, y posteriormente a la interposición de la denuncia, se solicitó orden judicial para incautar el computador personal del imputado, en el cual efectivos de la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI, BRISEXME, encontraron abundante material pornográfico donde aparecían menores de edad.

Por ello Requena Ramírez fue formalizado por los delitos de abuso sexual y almacenamiento de material pornográfico. La Fiscal Pavez solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, la cual fue concedida fijándose un plazo para el cierre de la investigación de 120 días.

